

RESOLUCION N° 220/2025.-

PARANÁ, 19 de diciembre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Decreto N.º 3127 del 14/11/2025 MGJ, fue designada la Dra. Laila Taleb, D.N.I. N.º 30.797.352, como Fiscal Auxiliar N.º 2 de la ciudad de Colón.

Por Decreto N.º 3139 del 14/11/2025 MGJ, fue designada la Dra. Maria Noelia Batto, DNI. N.º 34.110.377, como Fiscal Auxiliar N.º 2 de la ciudad de Villaguay.

Y por Decreto N.º 2568 del 19/09/2025 MGJ, fue designada la Dra. Emilce Paola Reynoso, D.N.I. N.º 31.622.425, como Fiscal Auxiliar N.º 1 de la ciudad de Rosario del Tala. Todos tomando posesión de dicho cargos en fecha 19 de diciembre del corriente año

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la UFI Colón, Villaguay y Rosario del Tala, resulta necesaria por cuestiones funcionales disponer cobertura temporalmente vacante del cargo de Fiscal Auxiliar N.º 2 de la ciudad de Colón por la Dra. Maria Noelia Batto, DNI. N.º 34.110.377, actual Fiscal Auxiliar N.º 2 titular de la ciudad de Villaguay.

Para el cargo de Fiscal Auxiliar N.º 2 Suplente de la UFI Villaguay, dejado temporalmente vacante por la Dra. Batto, se propone al Dr. Sergio Paulo Salisky, D.N.I. 32.231.280,

actual Fiscal Auxiliar N.º 2 Interino.

Para el cargo de Fiscal N.º 1 Interino de la UFI Rosario del Tala, se propone a la Dra. Emilce Paola Reynoso, D.N.I. 31.622.425, actual Fiscal Auxiliar N.º 1 titular de Rosario del Tala.

Para el cargo de Fiscal Auxiliar N.º 1 Suplente de la UFI Rosario del Tala, dejado temporalmente vacante por la Dra. Reynoso, se propone a la Dra. Laila Taleb, D.N.I. N.º 30.797.352, actual Fiscal Auxiliar N.º 1 titular de Colón.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley N.º 10.407,

RESUELVO:

1º). DESIGNAR a la **Dra. MARIA NOELIA BATTO**, actual Fiscal Auxiliar N.º 2 Titular de Villaguay, **como FISCAL AUXILIAR N.º 2 SUPLENTE DE LA UFI COLON**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de su titular la Dra. Laila Taleb, D.N.I. N.º 30.797.352, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º). DESIGNAR al **Dr. SERGIO PAULO SALISKY, D.N.I. 32.231.280**, actual Fiscal Auxiliar Interino de N.º 2 de la Ufi de Rosario del Tala, como **FISCAL AUXILIAR N.º 2 SUPLENTE de la UFI VILLAGUAY**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de su titular la Dra. Maria Noelia Batto, DNI. N.º 34.110.377, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

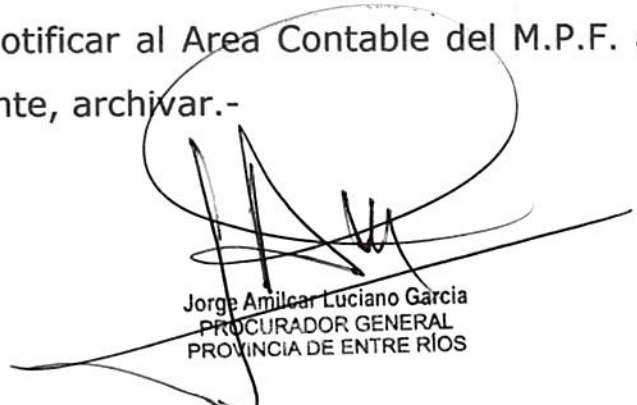
3º) DESIGNAR a la **Dra. EMILCE PAOLA REYNOSO, D.N.I. 31.622.425**, actual Fiscal Auxiliar N°1 Titular de la Ufi de Rosario del Tala, **como FISCAL N°1 INTERINA DE LA UFI DE ROSARIO DEL TALA**, a partir de la toma de posesión y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos constitucionales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4º). DESIGNAR a la **Dra. LAILA TALEB, D.N.I. 30.797.352**, actual Fiscal Auxiliar Interina de N°1 de Rosario del Tala, **como FISCAL AUXILIAR N° 1 SUPLENTE DE LA UFI DE ROSARIO DEL TALA**, *a partir de la fecha de toma de posesión*, y hasta el retorno de su titular la Dra. Emilce Paola Reynoso, D.N.I. 31.622.425, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5º). ENCOMENDAR al Sr. Secretario de Coordinación Interino de la Ufi Concepción del Uruguay, Dr. Agustín Perinotto, para que practique las toma de Juramento.-

6º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



Jorge Amílcar Luciano García
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

